



## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: apvigo@apvigo.es  
www.apvigo.com

### **INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS (DEUP) Y EL PLAN ESPECIAL DEL PUERTO DE VIGO" (SET-306-BIS)**

Con fecha 27 de marzo de 2019 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS (DEUP) Y EL PLAN ESPECIAL DEL PUERTO DE VIGO".

De acuerdo con informe de fecha 29 de marzo de 2019 se comprueba que existe un licitante que ha presentado una oferta anormalmente baja.

**ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.. 36,700000% >34,200000%**

La diferencia entre la oferta presentada por ICEACSA CONSULTORES S.L.U. y el importe que marca el umbral de temeridad es de 4.500,00 € en un importe de licitación de 180.000,00 €.

El día 29 de marzo de 2019 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a esta empresa, que como fecha límite el 5 de abril de 2019 a las 14:00 horas presentase la justificación y desglose de forma razonada y detallada del bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta.

Finalizado el plazo otorgado se ha recibido la justificación solicitada, la cual se ha analizado:

La empresa ICEACSA CONSULTORES, S.L.U, se ratifica en su oferta y justifica su oferta argumentando la cercanía de sus oficinas principales y una oficina secundaria al lugar en el que se desarrollará el contrato, resultando en este sentido un bajo coste de desplazamientos y dietas de personal. Así mismo debido a su dilatada experiencia en este ámbito, consigue optimizar los recursos asignados con una optimización de coste.

Presenta una justificación de costes indirectos de acuerdo con su cuenta de pérdidas y ganancias del año 2017 obteniendo un porcentaje de costes indirectos del 10,68 %, así como una justificación de costes directos en las que se determinan las horas empleadas de cada participante en la redacción del documento con un coste de hora de personal, incluye además la valoración de amortización de equipos y material empleado. De su estudio de coste-venta justifica un beneficio del 6,00 %.

Por todo ello se considera que la oferta está suficientemente justificada y se propone la **ADMISIÓN de la misma.**

Con lo anterior, tal como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, la puntuación económica de las ofertas presentadas y admitidas quedaría de la siguiente forma:

Empresa	Oferta económica	Puntuación Económica PE
PROYFE SL	120.600,00	94,96
UTE MCVALNERA-RODRIGUEZ VALBUENA ARQUITECTOS, S.L.P.	118.620,00	96,46
COTECNO, SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA , S.L.	120.060,00	95,37
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.- AMBIOTEC, S.L.	130.500,00	87,47
ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.	113.940,00	100,00
UTE DYP INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS , S.L.-SANTORIO ARQUITECTOS.	129.600,00	88,15
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	173.500,00	54,92
UTE TEIRLOG INGENIERIA , S.L.-OTIMA, S.L.	136.800,00	82,70
UTE PROES AN ECG COMPANY, S.A.-MONSA URBANISMO, S.L.	135.000,00	84,06

A la vista de estas puntuaciones económicas, conforme al pliego de bases que rige la licitación, junto con la valoración técnica obtenida según informe de 26 de marzo de 2019, la puntuación global, resultado de la suma de ambas puntuaciones afectadas por los coeficientes de ponderación correspondientes es la siguiente:

Empresa	Puntuación Económica (PE)	Puntuación Técnica (PT)	Puntuación Global PG (0,55*Pt+0,45*Pe)
PROYFE SL	94,96	68,00	<b>80,13</b>
UTE MCVALNERA-RODRIGUEZ VALBUENA ARQUITECTOS, S.L.P.	96,46	67,00	<b>80,26</b>
COTECNO, SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA , S.L.	95,37	60,00	<b>75,92</b>
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.-AMBIOTEC, S.L.	87,47	69,00	<b>77,31</b>
ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.	100,00	66,00	<b>81,30</b>
UTE DYP INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS , S.L.-SANTORIO ARQUITECTOS.	88,15	61,00	<b>73,22</b>
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	54,92	72,00	<b>64,31</b>
UTE TEIRLOG INGENIERIA , S.L.-OTIMA, S.L.	82,70	64,00	<b>72,42</b>
UTE PROES AN ECG COMPANY, S.A.-MONSA URBANISMO, S.L.	84,06	68,00	<b>75,23</b>

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de que sea la empresa **ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.** la encargada de llevar a cabo el contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS (DEUP) Y EL PLAN ESPECIAL DEL PUERTO DE VIGO" .

Vigo, 17 de abril de 2019

**EL JEFE DEL ÁREA DE  
PLANIFICACIÓN  
E INFRAESTRUCTURAS**

*Fdo: José Enrique Escolar Piedras*

**EL JEFE DE DIVISIÓN DE  
DESARROLLO DE INVERSIONES  
PORTUARIAS**

*Fdo: J. Andrés Salvadores González*